



Dirección Postal  
Apartado de Correos  
2011  
Valladolid 47080

Oficinas y Sede Social  
Casa del deporte  
Avda. Gloria Fuertes Nº 35  
Valladolid 47014

Registro de Entidades Deportivas  
Junta de Castilla y León  
Fecha de Registro 08/03/1988  
Número de Registro 00028

**FEDERACIÓN DE PATINAJE  
DE CASTILLA Y LEÓN**

**Patinaje de Velocidad**  
administración@fpcyl.es

## **La Federación de Patinaje de Castilla y León convoca el CURSO DE JUEZ AUTONÓMICO DE PATINAJE DE VELOCIDAD**

### **Inscripción**

Las inscripciones se realizarán en la hoja oficial que se adjunta. Dicha inscripción será enviada al correo electrónico [administración@fpcyl.es](mailto:administración@fpcyl.es)

NO SE ADMITIRA NINGUNA INSCRIPCIÓN QUE NO SEA HECHA EN EL MODELO OFICIAL.

### **Requisitos**

Tener cumplidos antes del 31 de diciembre del 2020 los 16 años

Tener el título de ESO o equivalente

### **Documentación a enviar**

Ficha de inscripción (según modelo adjunto)

Título de ESO o equivalente

Copia del DNI

Comprobante bancario

### **Desarrollo del curso**

El curso se realizará de forma [on line](#) en la plataforma ZOOM en el siguiente horario:

- Jueves 16 de julio de 20:00 a 21:30
- Sábado 18 de julio de 20:00 a 21:30
- Jueves 23 de julio de 20:00 a 21:30
- Jueves 25 de julio de 20:00 a 21:30
- Jueves 30 de julio a las 20:00 resolución de dudas

El examen teórico será on line, el fin de semana del 5-6 de septiembre (fecha y hora pendiente de confirmar por el profesorado).

Las prácticas se realizarán en las competiciones autonómicas a determinar por el profesorado y la Federación autonómica.



Dirección Postal  
Apartado de Correos  
2011  
Valladolid 47080

Oficinas y Sede Social  
Casa del deporte  
Avda. Gloria Fuertes Nº 35  
Valladolid 47014

Registro de Entidades Deportivas  
Junta de Castilla y León  
Fecha de Registro 08/03/1988  
Número de Registro 00028

**FEDERACIÓN DE PATINAJE  
DE CASTILLA Y LEÓN**

**Patinaje de Velocidad**  
administración@fpcyl.es

## Coste del curso

El importe del curso será de 65 € que se abonarán hasta el día 15 de julio de 2020 al número de cuenta de la FPCYL [ES87 0081 5075 8800 0152 0559](#), haciendo llegar a la federación por correo electrónico el justificante bancario del ingreso o transferencia. En el concepto se indicará el nombre del alumno seguido de "curso velocidad".

En el coste del curso está incluido el seguro deportivo durante las prácticas.

## Imparte

Paz Granados Piñán – Juez Árbitro Internacional de Patinaje de Velocidad

## Titulación obtenida

Los alumnos que superen las partes teórica y práctica del curso obtendrán el título de JUEZ AUTONÓMICO de Patinaje de Velocidad por la Federación de Patinaje de Castilla y León y estará sujeto a los oportunos reciclajes que establezca la Federación autonómica.

Los alumnos que no tengan cumplidos los 16 años en el momento de iniciar el curso, aunque superen las pruebas teóricas y prácticas, deberán esperar a tener cumplidos los 16 años para la obtención de la titulación correspondiente.

